

BASES DE SUSCRICION
Santander, un mes... 8 rs.
Provincias, 3 meses... 22 »
Ultramar 6 meses... 104 »
Extrajero, 6 meses... 104 »
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 13 de Junio de 1878.

NÚM. 1092

OBRAS DEL PUERTO.

V.
(Conclusion.)

Nos parece conveniente aclarar algunos conceptos emitidos en el artículo de ayer, para que no puedan ser interpretados sino en el sentido que queremos dar á los mismos.

Decíamos que los muelles que proyectamos en la parte Sur de la bahía, reducirían la extensión de esta á 1 600 hectáreas navegables con 7 metros de calado en bajamar de mareas equinociales; pero entendiéndose que nuestro propósito es que se procura dar dicha extensión y que, al efecto, consideramos por bahía todo el perímetro de la misma hasta San Salvador, pues el resto de la ría de Tijero, si bien las aguas aumentarían por el encauzamiento de las corrientes, las obras de la canalización no se extenderían hasta este punto, por no ser necesario para la navegación.

Calculábamos que desde el Puntal hasta Pontejos se robarían al mar unos 890 metros; y como esta apreciación no es exacta, téngase por un cálculo más ó menos cierto, pero que no afecta al fondo de la cuestión, ó sea al pensamiento que venimos exponiendo de las obras que creemos necesarias para mejorar las condiciones de la bahía.

Continuando ahora con la demostración de los beneficios que, además de los ya mencionados en el artículo de ayer, habían de reportar los nuevos muelles que proponemos, se presenta el de tan íntima importancia, cual es el evitar los terribles efectos del Sur en la bahía, y por tanto la ninguna necesidad que habría de hacer nuevas dársenas de refugio, motivo por que habrán observado nuestros lectores, que hasta ahora nada hemos dicho de esta reforma que se propone también en el proyecto de la Junta de Obras del puerto, que venimos combatiendo.

Resguardada por tanto la bahía del viento Sur y aumentando, cual es natural, el caudal de aguas por el encauce de las corrientes y canalización que desde luego habría de efectuarse con resultados positivos, los muelles de Calderon se utilizarían por los barcos en toda su extensión sin temor alguno á los embates del viento Sur, que es hoy uno de los motivos que tienen para no atracar á los mismos para las faenas de carga y descarga. De aquí, pues, que las nuevas dársenas que proyecta la junta no serían en este caso necesarias, y por lo tanto una economía mas que redundaría en beneficio del proyecto que indicamos.

Nos quedaa ahora los terrenos robados al mar desde el Puntal hasta el Lazareto, cuyo valor en un sitio tan próximo á la capital y tan fácil de salvar en pequeños botes y ligeros vaporesitos sin exposicion alguna por el viento Sur, que es el temible hoy en la bahía, pue-

den apreciar nuestros lectores; máxime cuando teniendo una vasta extensión, como tendrían, serian susceptibles de preciosas quintas de recreo, como de otros establecimientos industriales á que las aguas del río Cubas darían vida.

Además, otros servicios de suma consideración estarían llamados á prestar dichos terrenos para que el puerto de Santander fuera el más importante de España y su competencia en toda la costa del litoral Cantábrico.

Nos referimos al establecimiento de almacenes de depósito de todos los géneros sujetos á derechos arancelarios.

No hay duda que los mencionados terrenos robados al mar quedarían fuera de la zona fiscal; pues bien, pidiendo al gobierno la concesión de dichos almacenes de depósito, seguramente que la otorgaría, y que el comercio con esta concesión recibiría el inmenso beneficio que tanto se tiene en cuenta en las especulaciones mercantiles, de no pagar derechos anticipados por géneros que tiene que almacenar; toda que vez dispondría que los barcos descargasen en referidos almacenes, previas las formalidades exigidas en la aduana y solo cuando el comerciante tuviera necesidad de sus géneros, los mandaría trasladar á la ciudad desde aquellos almacenes y pagaría el importe del adeudo.

Esta reforma, que con las obras que proponemos puede también conseguirse, excusamos encomiarla; tanto el comerciante como el industrial pueden apreciarla en todo su valor; nosotros solo diremos que sería por sí sola un poderoso elemento de riqueza, puesto que por virtud de dichos almacenes depósitos, la afluencia de barcos á Santander había de ser de consideración, puesto que á todo el comercio del interior le tendría más cuenta introducir sus géneros por este puerto, en virtud á que, interin no necesitare disponer de ellos, los tendría en los depósitos pagando una módica cantidad de almacenaje. Esto mismo acontecería con muchos comerciantes de los puertos del litoral cantábrico, tratándose de artículos que pagan crecidos derechos arancelarios, pues obtendrían beneficios con tenerlos depositados sin el pago de derechos hasta haber conseguido la venta; que entonces bien adeudándolos en esta aduana, si los dirigían para el interior, ó bien embarcándolos para el punto donde les convenga y en el que pagarían el importe del adeudo, logrando, por tanto mayores beneficios en sus negocios; toda vez que, evitaban tener amortizado el crecido capital del adeudo meses y meses como hoy le sucede, ó sea todo el tiempo que no puedan ó no les convenga efectuar la venta.

Hemos examinado el proyecto de obras del puerto que ha patrocinado la Junta, y combatiendo en cuanto creemos no puede dar los resultados que en él se prometen, valiéndonos para

ello de los datos y observaciones científicas que se hacen en la memoria que se acompaña al mismo: á la vez hemos expuesto las obras que deberían verificarse para conseguir tener una bahía con las condiciones que hoy exigen los barcos cuyo calado es de consideración: también hacemos mención de las ventajas que con la realización de nuestro proyecto se conseguirían; ventajas que cada una de por sí son inestimables, y que en su conjunto contribuyen á que el puerto de Santander sea el primero de España; réstanos, para terminar, el ocuparnos del costo de las obras que proponemos que es la parte más principal del asunto.

Sin que los cálculos formados sean exactos, personas conocedoras del costo de estas obras creen que no bajarían entre la construcción de los diques, la línea de muelles, canalización del río Cubas y el dragado, de unos sesenta millones de reales, suma en verdad de bastante consideración; pero cuando se trata de salvar intereses más respetables, amenazados por los constantes aterramientos de la bahía y por el desorden de las corrientes de flujo de las mareas, son bien insignificantes; hasta el punto que, si del estudio que de este proyecto debiera verificarse por el ingeniero de la junta de obras del puerto resultase que se habían de conseguir los beneficios que indicamos, la misma junta está llamada á gestionar cerca del gobierno para que le conceda dicha cantidad de los sesenta millones de reales para poder llevar á efecto las obras.

Y no crea nuestros lectores que sería una petición exagerada que la junta de Obras del Puerto solicitase del gobierno la citada cantidad, cuando hemos visto que á Málaga y Cartagena se les han concedido cuarenta millones á cada una para invertirlos en obras de sus respectivos puertos; luego como el de Santander es de mas consideración para el Estado porque sus rendimientos por derechos de aduanas son tres veces mayores que el de Málaga y bastante más que el de Cartagena, natural es que contribuya el Tesoro para estas obras con la suma citada de los sesenta millones de reales, ó sea con una tercera parte más que ha otorgado á los puntos mencionados; lo cual no es pedir lo que en justicia tendría derecho, en virtud de las mencionadas concesiones.

Además hay que contar con que la junta se aprovecharía del importe de los terrenos robados al mar, que suponiendo midan las 800 hectáreas, no bajarían de ocho millones de reales al precio de diez mil cada hectárea. Todo lo que se aplicaría á la mejora del puerto en sus diversas necesidades por virtud de la realización de las obras enunciadas.

Damos por terminado este trabajo, que hemos verificado con el mejor deseo en bien de los intereses del puerto, que son el alma de esta capital y su providencia, y dado el caso de la junta de obras del mismo y el de su ús-

trado ingeniero, tenemos confianza en que asistirán de llevar á cabo, si es que obtiene la aprobación, el proyecto que han presentado en la parte de los nuevos muelles y dársena, y se ocuparán en estudiar el que indicamos, como medio de conseguir los resultados apetecidos en la bahía.

Ecos políticos.

Uno de nuestros corresponsales en Madrid nos dice lo siguiente:

«El ministro de Ultramar ha leído en la sesión de hoy el proyecto del presupuesto de la Isla de Puerto-Rico, que por cierto no ha alcanzado muy buena suerte, puesto que si no of mal, se establece en él que las mercancías peninsulares adeudaran el 15 por 100 y las extranjeras el 22 1/2, sin que se haga especial mención de las procedencias de San Thomas, que sostienen la mayoría de los comerciantes de aquella isla, y además que los frutos seguirán pagando los derechos de exportación con que estaban gravados para indemnizar á los que fueran dueños de esclavos. El Sr. Elduayen leyó otro proyecto pidiendo autorización para plantear aquel, sin discusión, en vista de la premura del tiempo. Los diputados que han chado sobre sí la defensa de los intereses de la industria y comercio, que noson pocos, no ocultán el disgusto que les causa dichos proyectos y se muestran resueltos á procurar por todos los medios se deniegue la autorización solicitada por el ministro de Ultramar. Los presuntos impugnadores pertenecen en gran parte á la mayoría y cuentan con que las oposiciones les ayuden. Por otra parte, se dice que el Sr. Elduayen se muestra inclinado á hacer cuestión de gabinete la aprobación de la autorización. Lo que puede asegurarse es que el presupuesto de Puerto-Rico ha de producir, tanto en la comisión que ha de dar dictámen, como en la Cámara, debates muy reñidos.»

La protección de que era objeto por parte de un alto personaje de la situación otro de menos categoría, ha impedido hasta ahora la realización de un lance personal entre el segundo y un diputado de la izquierda.

Esta protección ha ido decayendo visiblemente y será causa de que la persona aludida no solo acepte la proposición de su adversario, sino que esta dispuesta, por su parte, á tomar la iniciativa en otro lance parecido con un personaje que debe llegar en breve á Madrid y con el que tiene pendiente una cuestión de carácter personal hace dos años.

Nuestro corresponsal de Madrid nos proporciona estas noticias, citando nombres propios, que nosotros hemos creído conveniente omitir por pura precaución.

Engreidos se muestran los amigos del mi-

62

63

63

64

313

Naufragio.

—Este verso no es mio, pero lo mismo da, con sus densos vapores el horizonte ocupan llenando los espacios de horrible oscuridad.

Del mar la superficie de súbito ilumina relámpago temible con rojo resplandor rasgando de los cielos la lúgubre cortina como quien rasga un trapo de seda ó algodón!

La voz del trueno ruge con eco prolongado estremeciendo al orbe del Occidente al Sur, como si los planetas se hubieran desplomado, aunque parezca el simit de origen andalaz.

El mar, que ha sido siempre sobrado susceptible no sufriendo que nadie rebaje su altivez, airado se levanta con furia indescriptible satisfacción pidiendo por el agravio aquel.

312

confundidos con la historia de mi primera ilusión; y la imagen adorada de una mujer á quien amo viene también al reclamo de mi triste corazón.

¡Cuán apacible y risueño pasó el abril de mi vida, hermosa edad revestida de encantos y de placer! ¡Y cuán virginal y puro, cosa de que ahora me admiro, fué el amoroso suspiro primero que vomité!

Adios, risueñas memorias de mis venturosos días, que con vuestras alegrías más mi corazón herís! ¡Huid, hermosos recuerdos de halagüeñas ilusiones! ¡Huid dulces emociones, que ya es hora de dormir!

309

y los bravos marineros aparejan el vapor disponiendo la partida de alegres cantos al son, mientras los pobres viajeros viendo la de vámonos, con lágrimas en los ojos y angustia en el corazón dan á la patria que dejan el triste y último adiós; no sin que la gente viendolo desde el fuerte murallón esclame así, demostrando triste y supremo dolor:

¡Allá va el poeta! ¡Quién sabe dó va? —¡Me gusta, señores, la curiosidad!

IV. Meditación.

(EN ALTA MAR.)

¡Cuán grande á Dios se concibe!.. esclamaba yo á mi modo haciendo El puntal del Godo

162

nisterio por el resultado que obtuvo en el Congreso el voto de confianza que se dió al señor Ayala, al tratar los constitucionales de presentar un voto de censura.

Fundados en esto, que para ellos significa la demostración de que no se ha roto ni se romperá la disciplina en las huestes ministeriales, auguran su prolongación indefinida en el poder.

Ya no son temibles los volcanes; pero que se fien los ministeriales en la lava y que no corran.

Del miércoles al jueves, según todos los indicios, se pondrá en la orden del día del Congreso la elección de vicepresidente.

Todas las probabilidades están en favor del señor Auriol, habiendo conseguido el señor Cánovas que renunciara el grupo del chocolate al candidato de sus simpatías.

Por lo visto el señor Romero Robledo solo guarda su carácter inflexible para la prensa y para los consumidores de gas de Barcelona.

¿A cuánto obliga la conservación de una cartera!

Tenemos entendido que en el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del jefe superior de la casa de la reina madre, residente en París, haciendo saber á las corporaciones de esta capital que aquella señora no renuncia á la propiedad de la finca *La Alfonsina*, situada en el Sardinero.

Dicha resolución ha sido transmitida, según nos dicen, á la diputación provincial y al ayuntamiento con fecha 11 del corriente.

Como los indicados terrenos han sido vendidos por el Estado, no sabemos la actitud que adoptarán los particulares que los han adquirido de buena fé, dada la determinación de la reina madre á conservar sus derechos á la propiedad de los mismos.

Una de las personas apresadas como jefe de la cuadrilla de ladrones que robó un tren cerca de Barcelona, ha resultado ser hermano de un ex-cabecilla carlista, y capitán de las bandadas de dicho partido en la última guerra.

¡Buena hilaza se va descubriendo entre los defensores de la santa causal!

Ayer recibimos la agradable visita de nuestro apreciable colega *La Iberia*, cuya suspensión ha sido levantada en virtud del decreto de indulto para la prensa que ha publicado el periódico oficial.

También han quedado libres de las denuncias que pesaban sobre ellos, *El Imparcial* y *El Globo* y suponemos que habrán alcanzado los efectos de dicha disposición á los periódicos catalanes, víctimas del célebre gobernador señor Aldecoa.

A todos los colegas aludidos en las precedentes líneas, alcanza también la leal y sincera felicitación con que celebramos el indulto de que han sido objeto.

Lean nuestros lectores lo que encontramos en un periódico de Barcelona y cúbranse la cara con las manos:

«El gerente de la compañía de ferro-carriles de Francia, ha hecho presente al gobernador que queda suprimida la expedición de la noche, en vista de la poca seguridad personal que hoy disfrutamos.»

No se necesita más para juzgar á los conservadores como gobernantes.

Se han verificado en Lugo algunas prisiones, siendo conducidas al castillo las personas detenidas por la autoridad.

Nos dicen de Madrid que uno de los proyectos que quedarán pendientes de discusión en el presente período legislativo, es el de la exención de pago de derechos de la tubería destinada á la conducción de aguas á Santander.

Teniendo tan poco que estudiar el asunto, no deja de extrañarnos que se aplaza su resolución hasta otra legislatura.

¿Sucedería lo mismo si se tratara de beneficiar á Málaga ó Antequera?

Contesten el periódico de Cámara y el de la fracción del chocolate.

De una notable carta que hemos recibido de París, y que por su mucha extensión nos vemos en la imposibilidad de insertar íntegra, tomamos los dos siguientes párrafos, en los que, con motivo de los atentados de que ha sido objeto el emperador de Alemania, se hacen apreciaciones muy juiciosas acerca del asesinato político.

Hé aquí cómo se expresa el autor de dicha correspondencia:

«Los complots, las maquinaciones de las sociedades secretas se fraguan donde el poder sofoca todas las aspiraciones liberales y desconoce ó viola los derechos más sagrados del hombre, como todavía sucede en Rusia: Allí el nihilismo es el efecto de la autocracia, á la cual sigue y seguirá como la sombra al cuerpo. Pero en las naciones que ya se rigen constitucionalmente; donde las válvulas de la opinión no están herméticamente cerradas; donde, por severas que sean las leyes que limiten la libertad de la prensa y el derecho de asociación, las ideas pueden pasar de la conciencia individual á la conciencia pública; donde, en suma, la representación del país puede decidir de la acción y la conducta de los gobiernos, no se comprenden como obra de partido los atentados contra la vida de los gobernantes. Con el progreso político desaparece la causa y hasta el objeto de ese género de crímenes.»

Aun bajo el criterio de la conveniencia necesitarian, además, ser estúpidos los partidos, para prestar su complicidad á tales actos. Puede desaparecer el tirano, pero queda la tiranía; puede parecer el demagogo, pero subsiste la demagogia; y las más de las veces la reacción agrava la situación que se intentara destruir. El puñal de Carlota Corday acaba con Marat, pero no con el Terror; Fieschi arma su máquina interna contra Luis Felipe y sobre las víctimas que causa provoca nuevas restricciones de la libertad; Carlos Vand, el Harmodio de la *Tugendbund* (alianza de la virtud), mata á Rotseue, pero crecen las violentas persecuciones contra el liberalismo alemán; el loco Sefeloge atenta contra Federico Guillermo IV, y, á las garantías otorgadas bajo la influencia del movimiento del 48, sucede la reacción más espantosa; y para no prodigar más citas, basta recordar la no lejana tentativa del famoso ultramontano Ballmann contra el príncipe de Bismarck, que tanto ha contribuido en los últimos años á extremar el rigor de la lucha de la civilización, *Kulturkampf*, como allí se ha llamado la contienda con el ultramontanismo. Siempre y en todos sentidos, lo mismo para liberales que para reaccionarios, han sido contraproducentes esos

atentados que la perversión de las pasiones ha podido inspirar á algun individuo; pero que por honor de los tiempos modernos han condenado solemnemente los partidos, á quienes de esta suerte su propio interés, bajo los consejos de la experiencia, ha servido para confirmar las prescripciones de la moralidad política.»

Noticias.

Ha muerto en Bilbao á consecuencia del vuelco de un carruaje, en que iba con otros amigos, D. Rufo de Gorostiza, joven muy conocido en aquella población por su carácter alegre y bullicioso.

Así lo dice *El Irurac-Bat* de ayer.

Dicen de Vitoria que el general Loma capitán general de las provincias vascongadas está gravemente enfermo de pulmonía.

El señor director de la Sucursal del Banco de España, se ha servido enviarnos una lista de las cantidades que le han sido entregadas por la alcaldía como producto de la suscripción recaudada en dicho centro para las familias de los naufragos de la provincia.

Asciede la suma general de dichos donativos á la cantidad de 79.996 reales 16 céntimos.

La *Gaceta de Colonia* publica una relación de la escena que tuvo lugar en casa de la madre de Nobiling el día del regicidio, que dice: «La madre y el padrastro tomaban el café, cuando vieron un coche de la corte llegar á todo escape, que se paró en la casa de al lado, donde vive el doctor Langembsk, por lo cual supusieron que algun alto personaje se hallaba muy enfermo.

Media hora despues entró en la casa la hija vestida de negro y tan pálida, que su madre exclamó al verla:

—¿Qué tienes. Dios mio?

—Está aquí Carlos? preguntó ella.

—No, respondió el padrastro.

—¿Saben ustedes lo que ha pasado esta tarde en los Tilos?

—No, dijo la madre; pero no nos atormentes: ¿qué hay?

—Se han tirado unos tiros al emperador, y el asesino se llama Carlos Nobiling. Eso se grita en las calles; yo lo he oido, y he venido á saber donde estaba nuestro Carlos.

El padrastro quedó como petrificado, y la madre se desmayó. En aquel momento llegó un coche de la policía para llevarse á los padres.»

Ayer fué curado en la casa de socorro un hombre que estaba pintando la fachada de la botica del doctor Vega y por rotura de la escalera que le sostenia se cayó desde lo alto, produciéndose varias contusiones en los brazos y en la cabeza.

También fué curada una mujer acometida de un ataque nervioso.

El día 4 del mes presente arrojó el mar á las playas de Marbella, en el sitio denominado Río Real, á media legua Este de aquella población, un cadáver de mujer completamente corrompido, sin duda por haber flotado largo tiempo sobre las aguas. Se supone que se trata de una persona que ha tenido cierta posición, y al efecto, los que tal dicen, procuran justificar su opinión con un dato: el cadáver conservaba la dentadura postiza, engarzada en

oro. En cuanto á prendas de vestir, solo llevaba consigo el cuello de una bata, de modo que aparecía en total desnudez.

Segun dice un periódico del Mediodía de Francia, se ha inventado un procedimiento para apresurar el envejecimiento del vino, el cual consiste en enterrar las botellas en cok da. Al cabo de un año de permanecer las hila-llas aisladas entre sí, supone el inventor del sistema que el vino ha envejecido diez años, adquiriendo las cualidades y condiciones propias de dicha edad.

La escuela de Artes y Oficios, á pesar de haber dado principio al curso tres meses despues de empezado el año académico, ha verificado sus exámenes con el mayor lucimiento por parte de sus alumnos, acreditando resultado tan satisfactorio la experiencia y la ilustración de los dignos profesores encargados de la enseñanza.

El día 3 del actual empezaron los exámenes, habiendo sido aprobados 50 alumnos, y obtenido premios los siguientes, en las asignaturas que se expresan:

FIJICA INDUSTRIAL.—Premios.—D. Alejandro Dupot y D. Anacleto Gallardo.

Accésits.—D. José Muñoz y D. José Fernandez.

QUÍMICA INDUSTRIAL INORGÁNICA.—Premios.—D. Carlos Fernandez Villar y D. Ezequiel Rodríguez Ganiza

Accésits.—D. Hilario Fresnedo y D. Julian Torre y Sainz.

DIBUJO INDUSTRIAL.—Premios.—D. José Pontón, D. Carlos Fernandez Villar y D. Ignacio del Rio

Accésits.—D. Nicolás Ramayor, D. Rufino Solórzano y D. Cayetano Gutierrez.

Mención honorífica.—D. Valeriano Me-nezo.

Felicitemos sinceramente á los agraciados, esperando que su aplicación sirva de estímulo á los demás para obtener iguales distinciones en el próximo curso, debiendo de congratularnos del buen éxito que ha tenido en su primer año la citada escuela, que tantos beneficios está llamada á reportar para el progreso de las artes y de las industrias y para el mejoramiento de la clase obrera santanderina.

Para el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, ha sido convocada la diputación provincial á sesión extraordinaria por el señor gobernador civil.

Nos dicen que anoche, en la taberna de Miranda, esquina al camino del Alta y el Sardinero, se cometieron algunos abusos con un licenciado del ejército de Cuba, entre los que parece le cambiaron un buen sombrero de paja de América que llevaba, por otro de paño bastante malo que le colocaron en la cabeza.

El licenciado entró en el establecimiento con una pequeña herida en el cuello producida al parecer, según nos aseguran, por instrumento cortante, no encontrando allí los auxilios que su estado reclamaba, si hemos de creer lo que nos dicen las personas que nos han suministrado esta noticia.

En la venta de la galería de Novar, el famoso cuadro de Rafael, *La Virgen de los Candelabros*, fué sacado á subasta y retirado por no haber habido quien diera más de fran-

— 310 —

allá en mi temprana edad.
Y hoy que el corazón lo siente
trémula mi mano escribe:
¡Cuán grande á Dios se concibe
del mar en la inmensidad!

¡Cómo se eleva la mente
hacia el alto firmamento,
sin hallar el pensamiento
el ahogado con fin!
¡Y cómo el hombre en la ciencia,
de su ignorancia contrito,
la idea del infinito
busca con ansia febril!

Esos millares de mundos
que en sus órbitas gigantes
se mueven siempre constantes,
sin tropezarse jamás;
esos globos luminosos
que luz invariable tienen
¿de dónde demonios vienen?
¿á dónde demonios van?

¡Son por ventura esos astros
que brillan más que los otros

— 311 —

lo que el sol para nosotros
para otros mundos tal vez?
¿Hay más mundos y más soles
á los nuestros semejantes
entre esos astros brillantes
que nuestra mirada vé?

Y ese sol de viva lumbre
que toca ya en Occidente
hundiendo su roja frente
tras la llanura del mar,
¿en dónde pasa la noche
ni cómo el camino salva
que apenas asoma el alba
sale por Oriente ya?

Tal estoy yo discurrendo
con la mente á todo sorda
los codos sobre la borda,
sobre la mano la sien,
viendo con pasmo y asombro
que ya á acobardarme empieza
cielo sobre mi cabeza
y abismos bajo mis piés.

Dulces recuerdos se afanan
por venir á mi memoria

— 314 —

Y entre la mar y el cielo se traba en dos momentos
tal lluvia de amenazas de muerte y destrucción,
que más que de formales, sesudos elementos,
se acreditan de gente de poca educación.

El cielo enfurecido retamba de coraje
y echa fulmineas chispas de resplandor fugaz
mientras poniendo verde de rabia su oleaje
bramando se revuelca el iracundo mar.

Así de una taberna donde han bebido juntos
suelen salir dos ternes de Cádiz ó Jerez,
y cuando todo el mundo les juzga ya difuntos
vuelven á entrar amigos pidiendo de beber.

El buque solamente del sin igual combate
sufré las consecuencias corriendo el temporal,
como sucede siempre al que hace el disparate
de meterse por medio á establecer la paz.

Y el viento de la nube con impetu le arroja,
y el mar enfurecido le pega un bofetón,
y el uno le sacude y el otro le remoja
y víctima inocente el buque es de los dos!

cos 500,100, segun leemos en un diario extranjero.

El dia 6 llegaron a Berlin dos hermanos de Nobiling, que son oficiales en los regimientos 59 y 73, los cuales fueron recibidos por un jefe superior del cuarto militar del emperador.

Un telegrama dirigido de Ahmednuggur (India inglesa) a Bombay, anuncia que el teatro de aquella ciudad ha sido presa de las llamas, habiendo perecido en el siniestro cuarenta personas que fueron quemadas vivas.

Nobiling tiene la herida en la cabeza hacia el lado derecho de la frente. Se observan señales de irritacion inflamatoria y de compresion del cerebro, y desde el domingo último hasta la fecha del 6, tenia Nobiling perdido el conocimiento. Por orden del cirujano de la cárcel, fué trasladado en la mañana del martes al lazareto, donde estaba vigilado por dos asistentes. El doctor Lewin envia todas las mañanas al emperador una parte acerca del estado del preso. Las autoridades de la cárcel anotan lo que este habla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Junio de 1878.

Muy señor mio: A más de un hombre político importante he oido expresar su opinion de que la presidencia del Consejo de ministros debiera estar vinculada, por espacio de una larga serie de años, en los ministerios de Hacienda ó de Fomento, en el segundo principalmente. En el de Hacienda para que este, con autoridad bastante, obligara a sus colegas, so pena de dimitir, a hacer todas las economías compatibles con un bien entendido servicio; en el de Fomento para consagrar, sin cortapisa de ningun género, las cantidades que fueren menester al fomento de la enseñanza, al desarrollo de las vías públicas y al desenvolvimiento, en fin, de la riqueza y produccion nacionales.

Yo creo que, en efecto, con menos política y más celo en todo lo que se refiere al perfeccionamiento de los servicios que dependen del Estado, ni este estaria siempre tan escaso de fondos, ni viviríamos la vida ociosa á que por regla general estamos acostumbrados, ni habria, por último en las antecelas de los ministerios tantos pretendientes ávidos de tener un destino, sin duda para hacer mas popular aquel sabido adagio de «pan para hoy y hambre para mañana.» ¡Cuántos y cuántos que pudieran ser útiles á sus familias y á la sociedad, estan arrastrándose meses y años por las porterías y salones ministeriales espiaando el buen ó mal humor, ora del ministro, ora del subsecretario ó del director general, y todo para obtener un empleo, alto ó pequeño, que no importa para el caso, pero empleo que las más de las veces solo desempeñan unos cuantos meses! ¿Se daría tan triste cuanto bochornoso espectáculo si, al igual de otros países, nos consagráramos en el nuestro al perfeccionamiento de la industria y comercio, así como al desenvolvimiento de todos los ramos ó fuentes de la riqueza y del saber humanos?

Todos esos recuerdos se agolpaban ayer tarde a mi mente al oír la discusion que recayera en el presupuesto del ministerio de Fomento, que casi fué aprobado en totalidad en el corto espacio de dos horas. ¡Dos horas solamente para prestar su asentimiento a un presupuesto en el que van envueltos la prosperidad y buen nombre de la nacion española! Y se dira luego que somos descontentadísimos por excelencia: ¿cómo pueden estar satisfechos cuando pasan, sin apenas debate, artículos y artículos a cuál más importantes? Enhorabuena que el ministro de Fomento, en su cualidad de presidente, pudiera imponerse á los demas y consagrar á las vastas dependencias de su ministerio toda la atención é importancia que reclaman; pero cuando sucede todo lo contrario, cuando, y cuántase que no ofendo al señor conde de Toreno, su accion está limitada de varias maneras, ¿se explica bien y satisfactoriamente que los diputados se abstengan de su legítima iniciativa en provecho de los intereses y del servicio público?

Buen deseo hay que suponer en el Sr. Rufo, que lo impugnó con gran copia de datos y razonamientos; sirvió, sin embargo, de poco; el diligente diputado constitucional solo recabó del ministro del ramo una explicacion mas ó menos espiciosa de los derechos que le asisten para aplicar el art. 15 de la ley de policía de los ferro-carriles, precisamente el artículo en virtud del cual fué separado, El Imparcial entendiendo que arbitrariamente, un antiguo empleado de los del Norte de España. ¿Era eso todo lo que debía esperarse del celo que el señor conde de Toreno aparenta tener por todo lo que á su vasto departamento atañe? Pues confesemos en verdad que para ese viaje no se necesitaban alforjas.

Ni eso es fomentar la riqueza pública ni demostrar tampoco la alteza de miras que son de rigor en las personas que ocupan tan elevados

puestos. ¡Descargar todas las iras gubernamentales contra un pobre empleado de ferro-carriles! Pase que el gobierno coloque á los suyos en los destinos oficiales; al fin todos han hecho lo mismo poco más ó menos; pero descender á las empresas privadas, que por tales, despues de todo, deben considerarse las de ferro-carriles, sin temor á los recelos y desconfianzas que suscitan siempre medidas de cierta clase, eso solo se le habia ocurrido al señor conde de Toreno, á quien habrá que imputar la triste gloria de haber puesto en alarma una clase que presta excelentes servicios á la sociedad.

Y cuando la arbitrariedad ó cosa así se erige en sistema arriba, ¿qué de extraño tiene que la hagan tambien suya los que están colocados unas líneas más abajo? A mí al menos no me sorprende lo que hacen algunos gobernadores, el de Barcelona principalmente que todos los dias hace nuevos méritos para conquistar una celebridad imperecedera. ¿Lo estaria si no estuviera escudado con superiores ejemplos? Afortunadamente, como todo tiene su parte de compensacion en este mundo, los barceloneses se han desquitado de los disgustos que les hacen pasar el gobierno y su principal agente, recibiendo con un entusiasmo de que hay pocos ejemplos á los diputados, Sres. Collazo y Rius. Todas las noticias están contestes en afirmar que la ovacion fué por demás significativa. ¿Cuándo se convencerá el gobierno que no es lícito ir contra la corriente de la opinion pública?—F

Paotilla

A las tres de la tarde segun he visto limpian los sumideros los que los limpian; y es cosa clara que no son los olores de yerba-buena.

Esto en otras ciudades se hace de noche cuando olerlo no pueden los transeuntes. Quizá consista en que el hacerlo á oscuras no será higiénico.

A espaldas de Matossi —del Café hablo— la prueba está patente de lo que digo; pues por remate dejan allí el producto que se ventile.

Habrá quien estas coplas severo juzgue, porque no caen en verso ni por asomo. ¡Bastante hago con taparme los huecos de las narices!

Se ha examinado de segundo año de latin una señorita en Valladolid y ha obtenido la nota de sobresaliente.

¡Una mujer hablando en latin! Ya no nos faltaba más que esto.

Y despues de todo, ¿por qué las mujeres no habian de estudiar para médicas, abogadas, ingenieras y demás profesiones científicas?

Seria una reforma muy conveniente. Ya tengo yo ganas de ver un Congreso de diputados y dipatadas elaborando leyes para el país.

¡Entonces si que no me extrañaria el tacto de codos!

Histórico y de actualidad. Examen de Historia de España. El catedrático —Joven, ¿de dónde es usted? El alumno.—De Oviedo. El catedrático.—Hombre, ¿de Oviedo? Entonces sabra usted decirnos quién fué el restaurador de España. El alumno.—No estoy muy seguro; ¡pero me parece que fué Topstet!

Quiso dar á Toreno el señor Rufo por el asunto de Cantillo un tute, pero Toreno contestó sereno que Cantillo es Cantillo y el Toreno y Cantillo dirá y esto es sencillo, que Toreno es Toreno y el Cantillo. Lo que deduzco yo por todos lados es que la cesantia fué de veras, y así que la caza de empleados ¡peligra el porvenir de los horteras!!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 12 (5-15 t.)

Han llegado á Berlin todos los representantes de las potencias: mañana tendrá lugar apertura del Congreso europeo.—Presidirá Bismark. Cambio con Madrid 48-30.

París 12 (6-10 t.) Las Cámaras han suspendido las sesiones.

Ha sido aprobada la disolucion del Reichstag alemán.

Madrid 12 (6-45 t.)

De la suscripcion abierta por el gobierno para socorrer las familias de las víctimas del Cantábrico, ha correspondido á Santander 28.248 pesetas, que hoy remitirán en letra. Consolidado Interior, 13-27.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés. 76-34. Exterior español, 14 3/16. Consolidado inglés. 96 13/16.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Beatriz, 340 ts., c. Ibiñagabeitia, de Liverpool con 50 sacos cacao a D. C. Herrera: 420 id. azúcar a la orden: 100 cajas jabón a los Sres. Villegas y Solar: 50 id. id. a los señores Fernandez, Saiz y compañía: 50 id. id. a D. L. Ferreira y compañía: 37 bultos quincailla a D. M. Cabrero: 135 id. ferretería a los Sres. Larrañaga y Perez: 95 id. droguería a D. R. Saro: 24 id. quincailla, tejidos y otros a los Sres. Hornilla y Lecuna: 32 id. id. id. a D. J. M. Zorrilla: 21 id. id. id. a D. R. Rodrigo, y otros para varios.

La Sofia, 280 ts., c. Alonso, de Bilbao con carga de tránsito.

Bergantin-goleta San Bruno, 140 ts., capitán Zuchacertiela, de Georgia con 1 636 piezas de madera a los Sres. Velarde y Saiz.

Goleta francesa Camilla, 82 ts., c. Portugal, de Newport con 147 000 kilogramos carbon a D. A. Perez y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechamarín Papito, 36 ts., c. Novo, para Muros con 25 sacos harina.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, para Sevilla y escalas con 1.948 sacos harina y 202 idem trigo.

Un anuncio invisible.—Más de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rociela Vd. en un pañuelo y llevará Vd. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, ¿qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usa la de este modo en irpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histericos su apacible olor obra como por encanto. Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Esta alcaldía ruega á los padres ó parientes de los soldados que a continuacion se expresan, y han pertenecido al Ejército de Ultramar, que se presenten á la misma para enterarse de un asunto que les importa.

- D. Celestino Heras Moano. Pedro Isova Crespo. José Lavin Gomez. Manuel Diaz Garcia. Anastasio Manuel Martinez. José Movellan Villanueva. Evaristo del Campo Huat. Alfredo Arieta Garcia. Valentin Garcia Martin. Manuel Ruiz Boey. Julian Mantinena Velez. Jose Cano Flores. Juan Sainz Gomez. Carlos Saez Lina. Gregorio Martin Diaz. Buenaventura Gonzalez Perez. José Corella Cea. Vicente Isla Martinez. Aurilio Guerra Fernandez. Ignacio Sabinia Osorio. José Ganue Alonso. Eduardo Ezquerra. Santander 12 de Junio de 1878.—Tomás Agüero.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE SANTANDER.

Recibidas las Obligaciones del Tesoro sobre productos de aduanas, suscritas en esta provincia, pueden desde luego los interesados canjearlas por los resguardos provisionales en la Caja de esta Sucursal todos los dias laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los interesados que tengan carpetas provisionales procedentes de otras provincias y han solicitado el domicilio en esta para el coore del coupon y amortizacion, tienen precisamente que verificar el canje en Madrid; advirtiéndole que hasta el dia 20 del corriente se admiten solicitudes de domicilio solo por obligaciones definitivas, exceptuando las suscritas en esta provincia que se consideran desde luego domiciliadas. Santander 12 de Junio de 1878.—El director.—Manuel de la Escalera.

D. Manuel Pascual y Berzo a.

Doctor en medicina y cirugía, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana Matritense en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos a domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias: en el escrofulismo y herpetismo en sus má tipos manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinosa, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

La Cruz Blanca.

Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo.

UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK

Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Heitz DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

En la acreditada Fonda de don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casa situada á la izquierda del camino real, muy próxima a los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia. Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Se compran toda clase de valores contra el Estado y principalmente títulos del Empréstito de ciento setenta y cinco millo es, como los amortizables de 2 por 100 entregados al cleiro en pago de sus atrasos, y los cupones vencidos y que venzan en 1.º de Junio próximo. En Torrelavega, platería de Antolin Ubalde, darán razon. 6-5

BAÑOS

de agua dulce y salada á la temperatura que se desea. El acreditado establecimiento de baños situado en la casa núm. 7 de la calle de general Espartaco, de esta ciudad de Santander, se halla abierto al servicio público por toda la temporada. 8-7

Arriendo.

Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospedería antes denominada LA ESPAÑOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al público a fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen arrendarla. Para tratar de su ajuste dirigirse á sus propietarios los Sres. Roviralta y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda segunda. 8

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada tienda con generos, situada en uno de los sitios mas centricos de esta ciudad, y con una buena parroquia. En esta imprenta informarán. 8a6

La Española. ZAPATERIA Y PELETERIA

Los dueños de este nuevo establecimiento tenemos el gusto de ofrecer al público en general, y á nuestros amigos en particular, un elegante y variado surtido en calzados de todas clases, para caballeros, señoras y niños, fabricados en esta capital, lo que proporciona indudablemente mayores ventajas al consumidor respecto al introducido de fuera. Para el efecto contamos con los mejores operarios de aqui y de Madrid; así como tambien con materiales para su confeccion, de las principales fabricas del extranjero, importados directamente para el objeto. Esto inconcusamente nos hace poder ofrecer á nuestros numerosos consumidores, además de la clase superior del artículo, precios sumamente equitativos, cual ninguna otra casa de pais podra dar. Tambien contamos con un completo surtido en toda clase de artículos de viaje, para caballeros y señoras; como maletas, carteras última novedad sacos de noche, etc., etc.; todo lo cual expendemos a precios muy cómodos.—Somarriva y Zorrilla. 15a3

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

BANOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA

PROVINCIA DE SANTANDER. Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se estan haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se daran algunas funciones y bailes. Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, propiándose por este medio que la concurrencia sea mayor. 31

117

119

123

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah. Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GADELOUPE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

F. LISBONNE.—F. de STRADA.
Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

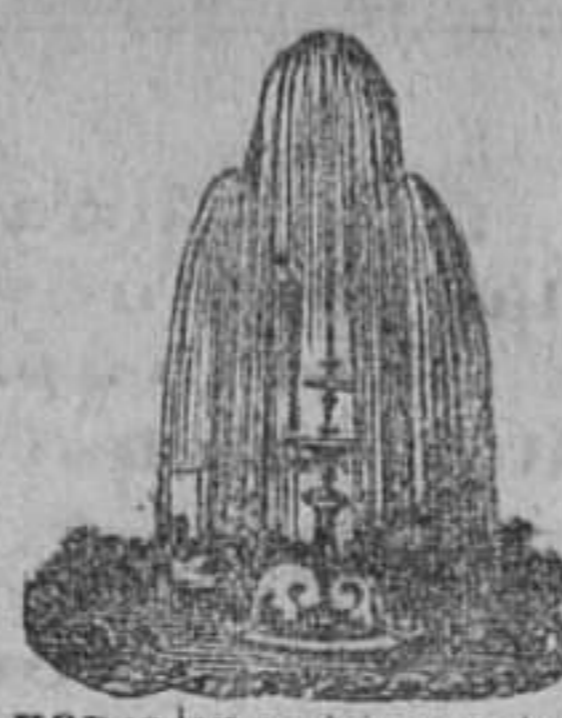
Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Inscripciones en Santander, San Andrés B. Perez y Compañía.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vertigos, etc. etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Calle. Barcelona.

Vino legitimo

DE

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Don Andrés Llanusa. Muelle. 5.

A LAS SEÑORAS

ABANICOS DE LUJO

Se acaban de recibir de alta novedad en

Oro, Nacar, Plata y Marfil.

DENDÉ 20 A 200 RS UNO

COMERCIO DE PERIBAÑEZ

28—Blanca—28

VACUNA

Depósito para su venta: Botica de Vega, Plaza Vieja, número 2.

Venta

Se vende á voluntad de su dueño una casa baja situada en la calleja de Arna, compuesta de cinco habitaciones. En esta imprenta informarán.

AGUAS MINERALES DE SOLARES

PROPIEDAD DE

Don Ramon Perez del Molino.

Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propiedad de D. Patricio de la Vega. Santander 24 Mayo 1878. 20-14

La Central Ibérica.

Á CARGO DE

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilidad y Agente de oficinas legalmente autorizado SAN FRANCISCO, 11. PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO: de 9 á 1 y de 3 á 7.

NUEVA CREACION

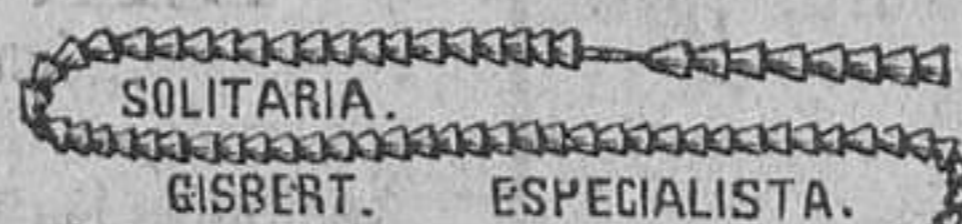
Perfumeria IXORA Breoni

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

- Jabon..... de IXORA
- Esencia..... de IXORA
- Agua de Tocador... de IXORA
- Pomada..... de IXORA
- Acetite..... de IXORA
- Polvo de Arroz.... de IXORA
- Crema..... de IXORA



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 8, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111. SEGUNDO Madrid

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado. Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado. se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

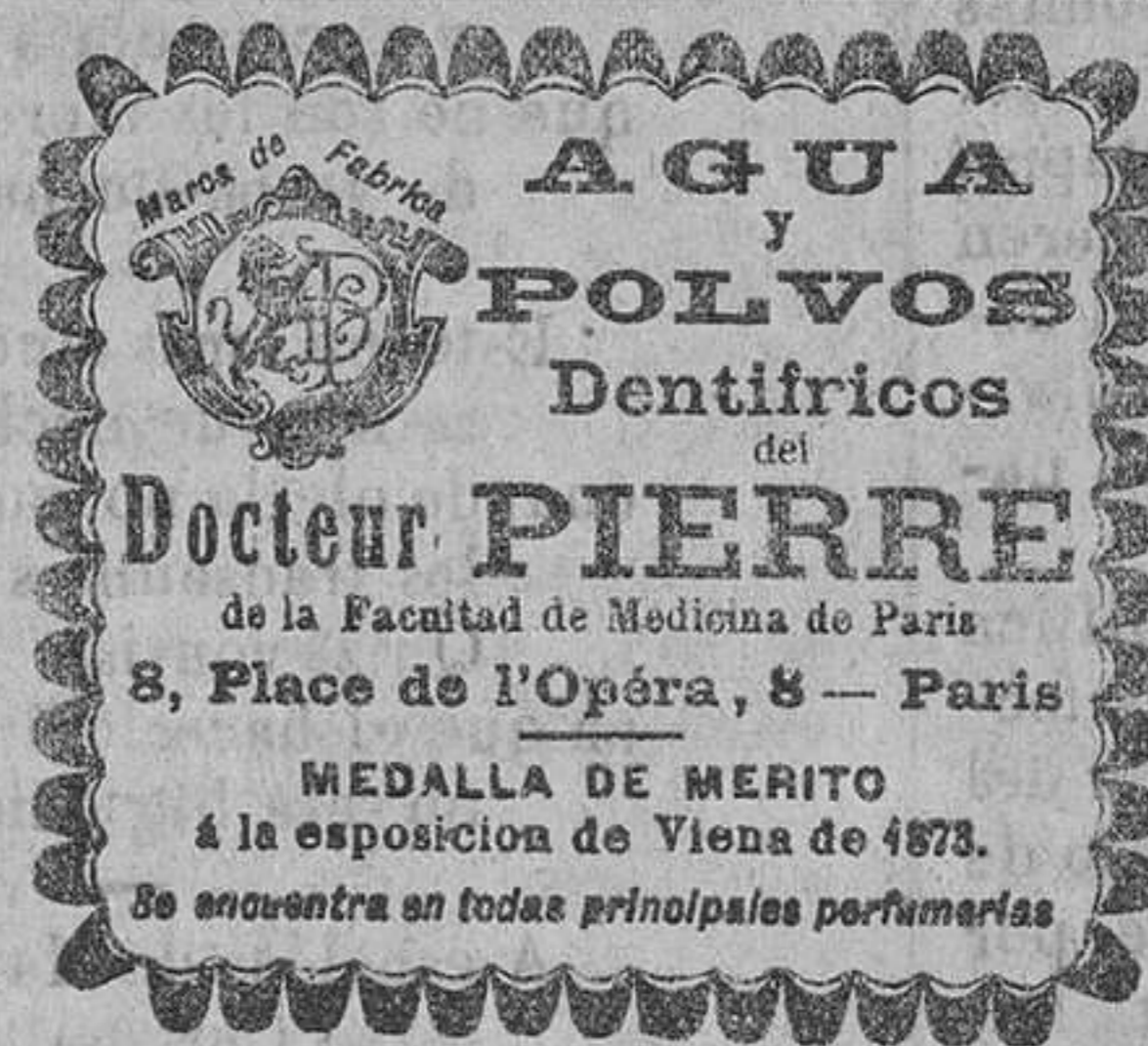
Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris



DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ

VERDERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

SUPERIOR A LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS

Su eficacia es infalible en todas las enfermedades debidas á algun vicio general de la sangre, como son las afecciones de la piel, ardores, erupciones, granos, herpes, irritaciones, llagas, tumores, etc.

Se vende al precio de 4 reales el frasco de 300 gramos, en Santander, Martillo, 5, botica de Ordoñez.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO DE BELLINI

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposicion de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las afecciones escrofulosas, fiebres, neuras, diarreas crónicas, colicos púlicos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las mujeres delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

ADH. DETHAN, FARMACÉUTICO, FAUBOURG SAINT-DENIS, 90, PARIS, y en las principales farmacias de Francia y del extranjero. Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma J. FAYARD. Precio, 4 fr.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estincoies de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.



EXHIBIRSE

SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

ESTI INVITACION OUI CONTREFAÇON

TOUT FLAÇON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

LOS TRES

DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

INVENTADOS

POR EL DOCTOR ADELUC,

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar á la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico.

Precio del frasco 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 21 reales.—Advertir que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España, perfumería Inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.

Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez.

Calle de Vad-Bas, casa del Sr. Pombo.